ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FORMATO

Código:	127-FOREC-07
Versión:	2
Vigente	30/10/2020

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: AUDITORÍA INTERNA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO-DADEP
PLAN ANUAL DE AUDITORÍA-PAA
VIGENCIA 2023 VERSIÓN 2

OBJETIVO	Evaluar el estado del Sistema de Control Interno del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP y el cumplimiento de su misionalidad, a través de la realización de auditorías, evaluaciones, verificaciones y seguimientos a los diferentes procesos, dependencias y proyectos de la entidad, analizando los resultados y generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo y el fortalecimiento del autocontrol. Así mismo, relacionar de manera ordenada las actividades que realizará la Oficina de Control Interno-OCI, para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, propendiendo por la implementación y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG (Decreto 1499/17), detectando oportunidades de mejora y presentado los resultados a las diferentes áreas, para retroalimentar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos, procedimientos, productos y/o servicios del DADEP. Finalmente, dar cumplimiento a los requerimientos de tipo legal, incluidos los del Señor Alcalde y de diversos organismos rectores, que le han sido establecidos a las Oficinas de Control Interno, en el marco de los roles asignados a la OCI en el Decreto 648 de 2017.
ALCANCE	Inicia con las actividades de planificación en el PAA, continua con la gestión y ejecución de las actividades tales como auditorías, elaboración de informes de ley, asistencia a capacitaciones y comités, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción y mejoramiento y demás situaciones imprevistas que puedan afectar el cumplimiento del Plan, para luego proceder con la presentación de los resultados obtenidos y las recomendaciones que generen la retroalimentación en los procesos y procedimientos y la satisfacción de los diferentes grupos de interes; finaliza con la presentación del cumplimiento y los resultados más relevantes de la gestión a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
CRITERIOS	Normatividad vigente aplicable según corresponda, Normas Internacionales de Auditoria, Guías de Auditoría de la Función pública, Documentación relacionada con los procesos de la Entidad implementada en el marco del SIG ahora MIPG, Código de Ética del Auditor Interno y Estatuto de Auditoría.
RECURSOS HUMANOS	Equipo de profesionales asignados a la Oficina de Control Interno, que en el DADEP se encuentra conformado por el Jefe de Oficina, dos profesionales de carrera y se cuenta con el apoyo de contratistas.
FINANCIEROS	Presupuesto asignado por la Administración para atender los requerimientos de la Oficina de Control Interno, através de la meta 2 del proyecto de inversión No. 7862 "Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá".
TECNOLÓGICOS	Equipos de cómputo y herramientas de ofimática.

INFORMES DE LEY

ROL OCI (Dcto. 648/17)	TIPO	N°	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	ALCANCE	DEPENDENCIA QUE ATIENDE LA ACTIVIDAD	PROCESOS E	M	S	V M	RESPONSABLE OCI
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	1	Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (parametrizado)	Decreto 2106 de 2019 art 14 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave	Verificar los avances presentados en el Sistema de Control Interno del DADEP durante el cuatrimestre respectivo	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Andrea Cardenas Marco Guerra Monica Bustamante
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	2	Programa de transparencia y etica publica-Antiguo PAAC 1. Seguimiento al **Programa de transparencia y ética pública.** 2. Seguimiento al **Mapa de Riesgos de Corrupción** y la gestion de los riesgos de corrupcion del DADEP 3.Seguimiento a los trámites del DADEP en el Sistema Unico de Información de **Trámites-SUIT.**	**La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente (enero, mayo, septiembre).** - Ley 2195 de 2022 -Decreto Nacional 124 de 2016 Ley 1474 de 2011 Art 73 SeguimientoS corte al 30 de abril 31 de agosto y 31 de diciembre - Decreto Nacional 124 de 2016 Ley 1474 de 2011 Art 73 SeguimientoS corte al 30 de abril 31 de agosto y 31 de diciembre -Resolucion 455 de 2021	-Verificar cumplimiento ley 2195 de 2022 -Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 73 de la Ley 1474 de 2011 y realizar seguimiento a la elaboración de la estrategia anticorrupción en el DADEP. - Verificar y evaluar la elaboración, visibilización seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción del DADEP. - Realizar el seguimiento del reporte de registro de datos estadisticos en el SUIT por cada uno de los tramites del DADEP.	Oficina Asesora de Planeación	X	X	X		Andrea Cardenas Marco Guerra Paola Naranjo Jesus Albero Riso
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	3	Plan de Mejoramiento - seguimiento entidad Contraloria de Bogotá - (CB-0402 S)	**ANUAL: Decimo primer dia habil del mes de Febrero.** Resolución Reglamentaria 011, 013 de 2014 y 009 de 2019 Contraloría de Bogotá - Anexo F "Asociación de formatos y documentos electrónicos por sujeto y sector" - Resolución Reglamentaria 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá - Literal i) del Artículo 2 2 21 4 9 Decreto 1083 de 2015 - Artículo 39 Decreto Distrital 807 de 2019 Resolucion reglamentaria 002 del 11/2/2022	Verificar que los responsables de las metas hayan adelantado las acciones pertinentes programadas en los Planes de Mejoramiento concertados con la CGR y dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia	Nivel Directivo DADEP	X	X	X	X	Marco Guerra Andrea Cardenas
Evaluacion y Seguimiento	Informes de Ley	4	Informe de Control Interno Contable (CBN 1019, cuantitativo y cualitativo)	**ANUAL: Decimo primer dia habil del mes de Febrero.** Resolución 011 de 2014 Contraloria de Bogota - Circular Externa CB 001 de 2021 - Anexo F "Asociación de formatos y documentos electrónicos por sujeto y sector" - Literal d) del Articulo 2 2 21 4 9 Decreto 1083 de 2015 - Resolucion 193 de 2016 Contaduria General de la Nacion Resolución 706 de 2016 Contaduria General de la Nacion - Instructivo 001 17 diciembre 2019 Contaduria General de la Nacion - Articulo 39 Decreto Distrital 807 de 2019	Dar cumplimiento a la Circular emanada de la Veeduria Distrital en cuanto a la verificación de la oportunidad, eficiencia y efectividad de los procesos contables del DADEP.	Subdireccion de Gestión Corporativa				X	Marco Guerra
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	5	Informe de la Oficina de control interno (CBN 1038)	**ANUAL: Decimo primer dia habil del mes de Febrero.** Articulo 38 del Decreto 807 de 2019 - Guia rol de las Oficinas de Control Interno -Resolucion Reglamentaria 011 013 de 2014 y 009 de 2019 Contraloria de Bogota - Anexo F "Asociación de formatos y documentos electronicos por sujeto y sector	Anual: decimo primer dia del mes de febrero CBN 1038 Contraloria de Bogota	Oficina de Control Interno	X				Andrea Cardenas Jesus Albero Riso Marco Guerra
Evaluacion y Seguimiento	Informes de Ley	6	Informe Evaluacion Independiente del estado del sistema de Control Interno - Informe Ejecutivo (CBN 1022)	**ANUAL: Decimo primer dia habil del mes de Febrero.** Circular 001 de 2018 Resoluciones Reglamentarias 069 de 2015 y 011 de 2014 de la Contraloria de Bogota .Con corte 31 de diciembre de cada vigencia en el envio de la cuenta anual DADEP. Informe ejecutivo anual de control interno. Informe de Control Interno Contable CBN-1022 y CBN-1019	Anual: decimo primer dia del mes de febrero CBN 1022 Contraloria de Bogota	Oficina de Control Interno	X				Andrea Cardenas Jesus Albero Riso Marco Guerra
Evaluacion y Seguimiento	Informes de Ley	7	Informe de seguimiento a las medidas de Austeridad en el Gasto Publico	Decreto 1068 de 2015 art 2 8 4 8 2 y Ley 1815 de 2016, Ley 648 de 2017	Realizar informe trimestral de seguimiento a lmedidas de austeridad adoptadas a nivel Nacional, Distrital y por la entidad teniendo en cuenta la normatividad vigente	Subdireccion de Gestión Corporativa			X		Andrea Cardenas Paola Naranjo
Liderazgo estrategico	Informes de Ley	8	Reuniones del Comité Institucional de Coordinacion de Control Interno-CICCI y ejercicio de Secretaria Técnica	Decretos 1083 de 2015 y 648 y 1499 de 2017	Realizar formalmente el CICCI adelantar las reuniones para presentación aprobacion y seguimiento del PAA y llevar para aprobación las normas internas y documentacion necesaria (Instrumentos de Auditoria) para dar cumplimiento en el DADEP a los recientes Decretos (648 y 1499)	Líderes de los procesos				X	Allan Alfizs Jesus Albero Riso Marco Guerra

	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
P				31																																								
E																																												
P			16														15														14															
E																																												
P					15																																							
E																																												
P					15																																							
E																																												
P					15																																							
E																																												
P					15																																							
E																																												
P																																												
E																																												
P																																												
E																																												

M

Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	9	Evaluación de la Gestion por Areas o Dependencias	Ley 87 de 1993 (Arts. 2, 4 6 y 12), Ley 909 de 2004 (Art. 39) Decreto 1083 de 2015 (Caps. 2, 3, 5 y 6 del titulo 21), Circular 04 del 2005 del Consejo Asesor del Gobierno en Materia de Control interno. Acuerdo 565 de 2016 de la Comision Nacional del Servicio Civil y Resolucion DADEP 052 de 2020	Evaluar la gestion de las áreas en atención a lo dispuesto en la Resolucion 389/16, verificar el puntaje generado por la OAP a los procesos y emite la calificacion final por parte de la OCI	Oficina Asesora de Planeación - Oficina de Control Interno			X	X	Todos Jesus Albeiro Riso Andrea cardenas	P E
Evaluacion y Seguimiento	Informes de Ley	10	Seguimiento a las Funciones del Comite de Conciliaciones y acciones de repeticion	Ley 678 de 2001. Decreto 1716 del 2009 (Art. 26) y Decreto 1167 de 2016	Verificar el cumplimiento de las funciones asignadas al comité identificando el estado de las acciones de repeticion	Oficina Jurídica			X		Monica Bustamante Jesus Albeiro Riso	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	11	Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno	Decreto 807 de 2019 articulo 39 paragrafo 4	Información acerca del cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno del cumplimiento al estatuto de auditoria interna, de la ejecución del plan anual de auditoria, del cumplimiento al código de ética, las normas y los planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoria	Oficina de Control Interno				X	Monica Bustamante Andrea Cardona Paola naranjo	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	12	Diligenciamiento de encuesta para evaluar el Sistema de Control Interno en el FURAG.	Decreto 1499 de 2017. Circular Externa 100-022-2018 del DAFP. Circular Externa No. 100-009-2017 del DAFP. FURAG II (MIPG) Se programará y realizará una vez Funcion Publica defina las fecha para hacerlo	Responder la encuesta del FURAG para evaluar el Sistema de Control Interno y realizar el análisis e informe de los resultados de la linea base presentada en 2017	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Marco Guerra Todos	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	13	Informe de verificación y seguimiento a los Acuerdos de Gestión (compromisos a los directivos)	Ley 909 de 2004 (Art. 50), Ley 951 de 2005, Decreto 1227 de 2005 (Arts. 53, 102, 103 y 106) y Circular 1000-001-2007 de 2007 del DAFP. "Al culminar la gestión, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su retiro"	Determinar si el DADEP está dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente	Nivel Directivo DADEP	X	X	X	X	Monica Bustamante Paola Naranjo	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	14	Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor-UAEDNDA	Directiva Presidencial 02 de 2002. Circular 07 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Circular 04 de 2006 del DAFP-Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. Circular 017 de 2011 de UAEDNDA. "desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo..."	Verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software por parte del DADEP	Oficina de tecnología de la información y las comunicaciones			X		Jesus Albeiro Riso Paola Naranjo	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	15	Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos POR	Ley 1474 de 2011 Art 76 "La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administracion de la entidad un informe semestral sobre el particular". Articulo 3 del Decreto Distrital 371 de 2010. Decreto 2641 de 2012	Determinar el cumplimiento del DADEP a las actividades contenidas en el Articulo 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)	Subdirección de Gestión Corporativa			X		Monica Bustamante Jesus Albeiro Riso Paola Naranjo	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	16	Informe de seguimiento a la aplicacion del manual de funciones y procedimientos Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de manuales de funciones y procedimientos y perdida de elementos y documentos publicos	Directiva 008 de diciembre 30 de 2021 . Lineamientos para prevenir conductas irregulares con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales . El informe deberá enviarse anualmente el ultimo dia hábil del mes de febrero de cada año el corte de la información reportada será a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior	Establecer el cumplimiento de los manuales de funciones en la entidad y determinar el estado de los elementos y documentos del DADEP	Oficina de Control Interno Disciplinario			X		Monica Bustamante Andrea Cárdenas	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	17	Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la Entidad	Decreto Distrital 807 de 2019 articulo 39 paragrafo 5.	Seguimiento a metas del plan de desarrollo teniendo en cuenta las normas internacionales de auditoria, priorizando las metas de acuerdo con el presupuesto, contratación, riesgos y necesidades de la entidad	Oficina Asesora de Planeación	X	X	X	X	Marco guerra Paola Naranjo	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	18	Auditoria al Proceso de la Gestion Contractual de la entidad	Decreto distrital 371 de 2010	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Oficina Asesora Juridica			X		Monica Bustamante Jesus Albeiro Riso Marco Guerra	P E
Evaluación y Seguimiento	Informes de Ley	19	Auditoria de Participacion Ciudadana y control social	Decreto distrital 371 de 2010 arts. 2 al 5. Ley 17 de 2014 y decreto reglamentario 0103 de 2015 ley de transparencia	Realizar auditoria al nivel de cumplimiento de la Estrategia de Participacion Ciudadana y al desarrollo de los Planes Institucionales de Participación Ciudadana y Control Social	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Monica Bustamante Paola Naranjo	P E
Evaluacion y Seguimiento	Informes de Ley	20	Informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivistico	Decreto 005 de 2013. Decreto 106 de 2015. Acciones de mejora de hallazgos señalados en actas de visita de inspeccion	Evaluar el estado del plan de mejora del archivo, de conformidad con los señalado por el Archivo Distrital	Subdireccion de Gestión Corporativa			X		Marco Guerra Andrea Cardenas	P E
Evaluacion y Seguimiento	Informes de Ley	21	Informe de seguimiento a la Informacion Litigiosa del DADEP. SIPROJ-WEB	Decreto distrital 348 del 2019	Evaluar la informacion litigiosa y SIPROJ WEB del DAPEP	Oficina Asesora Jurídica			X		Jesus Albeiro Riso Contador Monica Bustamante	P E
Evaluación Seguimiento	Informes de Ley	22	Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable	Resolucion 706 de 2016 Contaduria General de la Nación - Resolucion 533 de 2015 y su Instructivo 002 - Resolucion 484 de 2017 Contaduria General de la Nacion	Evaluar plan de sostenibilidad contable	Subdireccion de Gestión Corporativa			X		Contador	P E
Evaluación Seguimiento	Informes de Ley	23	Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014	Ley 1712 de 2014	Evaluar cumplimiento ley 1712 de 2014	Subdireccion de Gestión Corporativa			X		Andrea Cardenas Marco Guerra	P E
Evaluacion Seguimiento	Informes de Ley	24	Seguimiento al sistema de control interno	Articulo 5 Decreto 371 de 2010	Evaluar sistema de control interno	Oficina de Control Interno			X		Jesus Albeiro Riso Paola Naranjo	P E
ACTIVIDADES DE GESTIÓN													

Evaluacion de la gestion del riesgo	Auditoria	1	Ejecucion de APP	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Oficina Juridica		X			Monica Bustamante (L) Todos	P E	
Evaluación de la gestión del riesgo	Auditoria	2	Auditoria a los resultados plasmados en los documentos de investigación elaborados por el equipo del observatorio de espacio publico 2021 - 2022	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdirección Registro Inmobiliario			X		Paola Naranjo (L) Todos	P E	
Evaluacion de la gestion del riesgo	Evaluacion	1	Evaluacion a la infraestructura de TI	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Oficina de la Tecnologia de la Informacion y las comunicaciones		X	X	X	Jesus Albeiro Riso	P E	
Evaluacion de la gestión del riesgo	Evaluacion	2	Evaluación al cumplimiento de requisitos de teletrabajadores	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdireccion de Gestion Corporativa		X	X	X	Paola Naranjo	P E	
Evaluación y seguimiento	Seguimiento	1	Seguimiento a la gestión de riesgos	Articulo 38 del Decreto 807 de 2019 y Guia rol de las Oficinas de Control Interno	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Oficina de Control Interno				X	Todos x areas	P E	
Evaluación y seguimiento	Seguimiento	2	Seguimiento a la implementación y mantenimiento de mecanismos de control y autocontrol utilizados en el procedimiento y manejo de caja menor y almacén	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdirección de Gestión Corporativa	X		X		Contador Marco Guerra	P E	
Evaluación y seguimiento	Monitoreo	1	Monitoreo proyectos DEMOS	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdireccion de Gestion Inmobiliaria		X			Paola Naranjo(L) Monica Bustamante Jesus Albeiro Riso	P E	
Evaluación y seguimiento	Monitoreo	2	Monitoreo proyectos CAMEP	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdirección de Gestion Inmobiliaria		X			Paola Naranjo(L) Andrea Cardenas Marco Guerra	P E	
Evaluación y seguimiento	Monitoreo	3	Gestion de acceso: usuarios y roles	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Oficina de la Tecnologia de la Informacion y las comunicaciones				X	Jesus Albeiro Riso Paola Naranjo	P E	
Evaluación y seguimiento	Monitoreo	4	Percepcion sobre el plan de bienestar y capacitacion institucional	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdirección de Gestion Inmobiliaria				X	Andrea Cardenas Marco Guerra	P E	
Enfoque a la prevención	Monitoreo	5	Seguimiento acciones CPM interno por depuración	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Todos				X	Todos Marco Guerra - Paola Naranjo	P E	
Enfoque a la prevención	Monitoreo	6	Seguimiento avance de acciones CPM Contraloria	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Todos				X	Todos Marco Guerra - Andrea Cardenas	P E	
Enfoque a la prevención	Monitoreo	7	Seguimiento a riesgos asociados al procedimiento de Defensa Judicial	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Oficina Juridica			X		Monica Bustamante	P E	
Enfoque a la prevencion	Monitoreo	8	Seguimiento a riesgos asociados al proceso de presupuesto	No Aplica	Se determinara en el desarrollo de la auditoria	Subdireccion de Gestion Inmobiliaria			X		Contador Marco Guerra	P E	
Liderazgo Estratégico	Asesoria y Acompañamiento	1	Asistir a los Comites Directivos y de Conciliacion con voz pero sin voto	No Aplica	Aportar en la medida de las posibilidades a los temas discutros en las reuniones a las que asista	Nivel Directivo DADEP				X	Allan Alfizs	P E	
Liderazgo Estratégico	Asesoria y Acompañamiento	2	Asistir a Comités de Modelo Integrado de Planeacion y Gestion-MIPG, Inventarios Sostenibilidad Contable y demas a las que sea invitado con voz pero sin voto	No Aplica	Aportar en la medida de las posibilidades a los temas discutros en las reuniones a las que asista	Nivel Directivo DADEP				X	Allan Alfizs	P E	
Liderazgo Estratégico	Asesoria y Acompañamiento	3	Asistir a las reuniones agendadas dentro y fuera del DADEP relacionadas con las funciones directas de la OCI	No Aplica	Aportar en la medida de las posibilidades a los temas discutros en las reuniones a las que asista	No Aplica				X	Allan Alfizs	P E	
Enfoque a la prevención	Fomento de una cultura de control	1	Campaña de Autocontrol	Ley 87 de 1993 literal h articulo 12 Decreto 648 de 2017	Realizar capacitaciones por parte de los funcionarios y contratistas de la OCI y campañas de comunicacion	Oficina de Control Interno				X	Todos	P E	

NOTAS:

1 El Plan Anual de Auditoria será realizado por los profesionales que sean asignados por el Jefe de la Oficina de Control Interno segun el caso, de acuerdo a la disponibilidad del recurso humano
2 Las auditorias se harán de acuerdo con la disponibilidad de los recursos que tenga la Oficina para la vigencia
3 La selección de áreas a realizar seguimientos y monitoreos se hace de acuerdo a los resultados de auditorias anteriores y de los recursos disponibles

Presentado por

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Aprobado por

Director del DADEP
Sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI No 2 del 17 de mayo de 2023

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCION DE LOS AJUSTES
17/05/2023	2	Incluye Informes de Ley (24) Auditorias (2) seguimientos (2) y monitoreos (8) Asesoria y Acompañamiento (3) y Fomento de una cultura de control (1)

AUTORIZACION		
Elaboró OCI	Revisó CICCI	Aprobó CICCI